AÑO IX — MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1907 — NÚM. 2.734

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

AL ADMINISTRADOR

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PELIGROS INTERNACIONALES

De nada sirven las explicaciones dadas al señor Abarzuza por el ministro de Estado. Momentos antes del primer choque entre dos ejércitos, sus respectivas naciones, por boca de las taimadas diplomacias, aseguran ser *cordiales* las relaciones que sostienen.

España, en estos días, hállase en contacto con dos países en plena revolución. Portugal, con su dictadura y Marruecos con su insurrección, uno y otro, por incidentes imprevistos é inevitables contingencias de esos movimientos anormales, pueden comprometer la tranquilidad de nuestra patria, llevándola á que su elemento armado intervenga para restablecer la alterada normalidad.

En Marruecos los compromisos á que nos obligan los acuerdos de la Conferencia de Algeciras y el ser campo de batalla, entre imperiales é insurrectos, la región limítrofe con Melilla, constituye una contínua amenaza para que desaparezca la neutralidad. En el fragor de la lucha, embriagados unos por las auras del triunfo ó enloquecidos otros por el pánico ó por el fatídico ¡sálvese quien pueda! puede ocurrir una invasión en nuestros territorios, surgiendo la inopinada complicación internacional.

Además, la persistente ocupación de Ujda por los franceses, contra los acuerdos de la Conferencia de Algeciras; la propaganda que varios agentes realizan aconsejando abandonen, imperiales é insurrectos, sus banderas para acojerse á la francesa; la sustitución del numerario español por el francés que, insensiblemente, se lleva á cabo, y hasta el acto de cristiana hidalguía que España ejecuta con los refugiados en Melilla y en Ceuta, llegando su caridad hasta el extremo de curar en los Hospitales los heridos de la guerra, actos todos son que pueden acarrear compromisos, creando á España situaciones susceptibles de llevarnos inevitablemente á una intervención armada en Marruecos, en combinación con los franceses, según preceptúose en Algeciras.

La dictadura implantada en Portugal, trae aparejada, por inevitable ley social, la revolución ó por lo menos las algaradas y motines como medio de tornar á la forma constitucional; y como tales restauraciones consiguense tan sólo por la violencia, son incalculables los hechos que puedan derivarse de las conmociones populares ó de los pronunciamientos del ejército y la armada. Llegado este caso, y admitida la posibilidad de correr riesgo los Braganzas nada más natural y lógico, si recordamos reciente aniversario, que España viérase precisada á prestar protección ó defensa á la casa reinante portuguesa.

Pero ambos peligros, Marruecos y Portugal, nos llevarían fatalmente á la guerra, á desequilibrar nuestra aún no repuesta Hacienda, y, estando todavía abiertas las heridas de los últimos desastres coloniales, apartando más y más la época de la regeneración de nuestra patria.

Gran tacto ha menester nuestro ministro de Estado y autoridades de Ceuta y Melilla para que, sin menoscabo de la dignidad nacional, eviten y sorteen las complicaciones que surgir puedan, para alcanzar no se perturbe la paz, tan necesaria para la vida económica de España.

¡Quiera Dios no volvamos á oir la *marcha de Cádiz*, cuyos acordes fueron heraldos de tantas desdichas y vergüenzas!

DIÁLOGO

Antes de la Escuela

Padre.—¿Qué haces, muchacho?

Hijo.—Cojo un pedazo de pan y una manzana para irme á la escuela.

P.—Holgazán, ayúdame á componer estas botas, que aprovechan más que las paparruchas que el Maestro te enseña.

H.—¡Paparruchas! Ayer nos habló de la gloria en la explicación del Catecismo. Hoy nos toca el infierno.

P.—Esas son antiguallas. El Maestro, que enseña á sumar, y geografía y economía política, pero en el momento que yo me entere de esas mentiras que te enseña...

H.—¡Si no son mentiras!

P.—Calla, mocoso. ¿Sabes tú más que tu padre? Pues has de saber que soy socio de la sociedad filantrópica del pueblo. Con que, si te has de ir, vete, y sino, á componer zapatos.

H.—Pues me voy.

P.—Si los curas y frailes supieran—el martirio que van á llevar,—de rodillas al campo salieran—dando vivas á la libertad.

En la Escuela

Maestro.—¿Por qué lloras?

Discípulo.—Porque este niño me ha quitado el pan y la manzana y se la está comiendo.

M.—Mentira, no se la está comiendo.

D.—Se la habrá comido.

M.—En castigo de la mentira estará Vd. ¿entiende Vd.? estará Vd. de rodillas toda la clase y todo el día sin comer.

D.—¡Sin almorzar y sin comer! ¿Y el niño que me ha quitado el pan y la manzana?

M.—¡Calumniador! ¡Insensato! ¡Toma, toma; para que te acuerdes! (Tanda de walses en las costillas del niño.)

D.—¡Ay, ay, ay!

M.—Así aprenderá Vd. á no mentir tan descaradamente.

Después de la Escuela

Hijo.—Padre, padre, ¡que hay infierno!

Padre.—¡Estúpido!

H.—Si señor. ¿Usted vió la manzana y el pan que me llevé para almorzar? Pues me lo quitó Luisito, el hijo del Secretario; lo dije al Maestro, y encima de no creerme, ni de devolverme el almuerzo, ni castigar al ladrón, me puso de rodillas, me dejó sin comer y me dió una paliza que aun tengo los cardenales en las espaldas.

P.—¡Bruto Catón! Quousque tandem Catalina...

H.—Y digo yo: de este acto de injusticia ya nadie se acordará en la tierra sino yo, y nadie lo castigará. ¿Es posible que no haya un sitio donde se purguen estas y semejantes villanías? Padre, si no existe el infierno hay que inventarlo.

P.—¡Recónchcila con el muchacho! ¿Si tendré razón? ¡Por si acaso!... Más vale un ¡por si acaso! que un ¡quien pensara!

Firmo H.

HOJEANDO LA PRENSA

La Correspondencia de España, copia una nota, que califica de oficiosa, del periódico *La Corrispondenza Romana*.

Dicha nota trata de la *Carta pontificia* «El firme propósito».

El triunfo de *Solidaridad catalana* y el número de diputados católicos que han vencido, llena de pánico á los liberales.

Según ellos, el *non expedit*, no debiera tener excepciones en España.

¡Claro!

¡Como que así, no sufrirían el disgusto de ver vencer á los católicos!

***

Dice *El Liberal* de ayer:

«En las Cámaras, el papel propio de las oposiciones deja pronto de ser fiscal, para convertirse en encubridor y cómplice de cuanto el Gobierno patrocina ó quiere. Y el Parlamento lava y absuelve, y consiente cuantos atropellos, perjuicios, excesos y omisiones contra los derechos, libertades, garantías é intereses del país, á las Cortes llegan en demanda de absolución, ó de las Cortes salen garantizados por la ley.»

Eso ocurrirá con oposiciones que *ganan el acta sin lucha*

Con las que admiten esa limosna, incomprensible pero inmoral, llamada *terceros lugares*.

¡Otro de los convencionalismos que ocultan las ilegalidades y mentiras de las elecciones al uso!

***

La Asociación de Maestros de España ha publicado una circular convocando á una Asamblea que se celebrará en Madrid, hoy, y clausurará sus tareas el día 10.

Van á reclamar se cumpla la ley Jimeno.

¡Lo que sobran son leyes!

Desde 1857 estamos sin Normales, sin Inspección, sin locales-escuelas, sin maestros y sin material escolar.

Los que creen que mejorando el sueldo mejoran la enseñanza, yerran.

Si el dinero obrase tal milagro, no habría ningún rico burro, y

¡Conocemos tantos!

***

La Lanterne reclama la intervención de los Poderes públicos de todas las naciones para evitar los agiotajes en el trigo.

Banqueros y agentes de Bolsa de América y Europa han combinado una operación que producirá un alza de precio en los trigos.

Calcúlanse en treinta y seis millones de francos la cantidad á repartir, como ganancias, entre los autores de ese negocio á costa de los desgraciados trabajadores.

¿No existen leyes que penan la expeculación, el fraude, la usura y el acaparamiento?

Pero,

¿Y la libertad de contratación?

Es verdad.

¡Viva la libertad!

Y al que se muera de hambre por no tener pan,

¡Que lo entierren!

El general López Domínguez califica de insensata la *abstención*.

No falta periódico liberal que la considera *estéril*.

El público ve en ella el interés, el amor propio y el despecho.

Y ellos, los abstenidos, ¡siguen creyendo que obran patrióticamente!

Pero sin confesar que todo ha sido cuestión de votos.

¡Ya les llegará el turno á ellos y repetirán la farsa de hoy por pasiva!

***

El Universo inserta un editorial, muy documentado, en el que prueba que *La Ligue de l' enseignement* que trata de implantar en España D. Enrique Llauría, está condenada por a Iglesia, según puede verse en el Breve pontificio que Monseñor publicó en la primera página de su obra *La Ligue de l' enseignement.—Histoire.—Doctrines.—Œuvres.—Resultats et projets*.

¿Por qué no se practica el consejo de Balmes?

Formemos una *Liga católica*, y ahoguemos *el mal* con la abundancia *del bien*.

***

Daily Telegraph, L' Echo de Paris y Vossische Zeitung dicen que si los Estados Unidos arreglaron las cuestión de California con el Japón, ha obedecido al hecho de estar en buenas relaciones con el Imperio Inglaterra, Francia y Rusia.

De no ser así, los yanquees hubiesen tratado á los japoneses *como si fuesen españoles*.

Ser *valientes con los débiles* es un papel fácil de desempeñar.

***

Si España imitase á Francia protestando de los fraudes alimenticios, así como al á protestan del vino artificial, dice *La Dépêche* que estaríamos condenados á manifestación y meeting perpétuos.

¡Ay, *toulesine*, también ahí se sirve *ternera con guisantes, sin guisantes ni ternera!*

En cuestión de fraudes y oropel, pueden ser, y lo son, nuestros maestros.

Marruecos tiene la palabra.

CUENTO

A mi buen amigo Ideicas.

La muerte del pequeño Infante Don Eduardo, ocurrida en un reino lejano, de cuyo nombre no me acuerdo, impresionó tan hondamente á cuantos de ella tuvieron noticia, que no obstante los muchos años transcurridos, desde tan triste suceso, aun no se ha borrado de la memoria de las gentes.

Te la voy á referir, mi querido amigo, según la escuché yo de labios de un afamado médico que aseguraba saberla tal como había ocurrido. Escucha y dime después si te parece cierta.

El pequeño infante D. Eduardo enfermó, y su dolencia fué de tal índole, que su muerte era segura.

En todas las iglesias de la nación permaneció noche y día expuesto el Santo Sacramento, para impetrar la curación del vástago real.

Las calles de la vieja ciudad tomaron un aspecto triste y silencioso: las campanas estaban mudas, los carruajes no circulaban y en las inmediaciones del Palacio se agolpaba una multitud curiosa, que contemplaba al través de las verjas, á los lacayos con traje galonado que conversaban en los patios con aire importante.

La conmoción era general en todo el palacio. Los mayordomos, subían y bajaban apresuradamente las escaleras de mármol. Las galerías se hallaban atestadas de pajes y de cortesanos vestidos de negro, que iban de un grupo á otro, pidiendo noticias en voz baja. En las anchas graderías, las damas de honor, desconsoladas, se saludan con grandes reverencias, enjugándose los ojos con hermosos pañuelos bordados.

En el espacioso invernadero había una numerosa asamblea de médicos, en traje de corte. Veíaseles á través de los cristales, agitar las manos é inclinar sus cabezas tristemente. El ayo y el escudero del pequeño Infante se paseaban delante de la puerta esperando las decisiones de la Facultad. Varios magnates pasaban junto á ellos sin saludarles.

¡Y el rey! ¿Dónde está su majestad?

El rey estaba encerrado y solo en una habitación extrema del palacio. ¡A las majestades no les gusta que se les vea llorar!

En cuanto á la reina, ya es otra cosa. Sentada á la cabecera del joven Infante tenía su bello rostro bañado en lágrimas y gemía sin reparo ante todo el mundo, tal como lo pudiera hacer la última mujer del pueblo.

En su lecho de encaje, el pequeño Infante, más blanco que las almohadas en que está tendido, reposa con los ojos cerrados. Créese que está durmiendo, pero no. El pequeño Infante no duerme. Vuélvese del lado de su madre y al ver que llora le dice: Señora reina, ¿por qué lloráis? ¿Es que creeis de buena fé como los demás que voy á morir?

La reina quiere contestar pero los sollozos le cortan la palabra.

No lloreis, señora reina; os olvidais de que soy el Infante y que los Infantes no pueden morir así?...

Los sollozos de la reina aumentan, y el agonizante niño empieza á cobrar miedo.

¡Hola!—grita con débil voz—no quiero que la muerte se me lleve... Quiero impedirla que se aproxime ¡A ver! ¡que vengan en seguida cuarenta guardias fuertes y audaces para rodear mi lecho! ¡Que cien cañones vigilen noche y día con la mecha encendida bajo mis ventanas! ¡Desgraciada de la muerte si se atreve á acercarse.

Para complacer al vástago real, la reina hace una seña.

Inmediatamente se oye el ruido de los cañones en el patio.

El enfermo bate palmas al oir los disparos.

En este momento el sacerdote se acerca al joven D. Eduardo, le habla durante algún tiempo en voz baja enseñándole un crucifijo. El Infante le escucha con visibles muestras de asombro, y lo interrumpe súbitamente diciendo:

Comprendo lo que me decís, padre; pero ¿no podría no ir en mi lugar mi amigo el duque del Aro ó mi criado aunque fuera, dándole mucho... muchísimo dinero?

El sacerdote continúa hablando en voz baja, y el moribundo tiene el aspecto cada vez más asombrado.

Cuando el sacerdote ha concluido, el pequeño Infante dice lanzando un suspiro: Todo esto es muy triste, padre; pero me consuela una cosa, y es que allá arriba en el paraíso de las estrellas continuaré siendo Infante... Yo sé que Dios es muy bueno y no podrá menos de tratarme con arreglo á mi alcurnia.

Después, dirigiéndose á su madre, dice:

—Que me traigan los más lujosos trajes; quiero presentarme en el cielo con mis lujosos uniformes.

Por tercera vez el sacerdote se inclina hacia el niño doliente y le habla en voz baja durante largo tiem-

po... En medio de su discurso el vástago real le interrumpe:

—¡Pues entonces ser Infante es lo mismo que no ser nada!

—Sí, hijo mío—le responde el sacerdote—ser Infante en el mundo, es ser algo, es ocupar más elevada posición que el resto de los mortales; pero, en el cielo, ante las miradas de Dios, ser Infante ó Rey no significa nada, pues lo que el Señor más aprecia en las criaturas es sólo la nobleza de alma, las virtudes acrisoladas y las bondades del corazón.

El Infante, á quien estas frases han mostrado un mundo de delicias sin cuento, con que el Altísimo premia las buenas acciones de las criaturas, sintiendo en su alma los divinos resplandores de la fé que enaltece, y el arrepentimiento más hondo por sus faltas pasadas, exclama con los ojos puestos en el Crucifijo que en las manos tiene el clérigo:

—Si volviese á nacer, procuraría no ser poderoso sino bueno, no poseer honores sino virtud, que sólo con estas y no con aquellos, es con lo que se puede llegar á la posesión de la gloria que debe ser la única aspiración del hombre.

***

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Se abre á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Continúa la discusión del Mensaje, y el señor Dávila se ocupa de Solidaridad Catalana, y afirma que el actual presidente del Consejo entregó Barcelona á los solidarios, que son un conglomerado de catalanistas, carlistas, republicanos y regionalistas; pero que aspiran á depurar el sufragio y á destruir el anarquismo no sólo en Cataluña sino en toda España, por lo cual merecen elogios.

«Por esto último, dice, la minoría democrática envía á los representantes de la Solidaridad su cordial felicitación.»

Continúa diciendo que ignora la diferencia que hay entre el programa mínimo de la Solidaridad y la bases de Manresa.

Agrega que posteriormente hay otro programa en que se pide un concierto económico para Cataluña, semejante al de Navarra.

Ante tal cúmulo de peticiones, pregunta á la Solidaridad qué es lo que quiere, si las bases de Manresa, el programa mínimo ó el concierto económico y la derogación de la ley de Excepciones, acerca de lo cual nada ha contestado el presidente del Consejo en su discurso del otro día al señor Abadal.

Hace el programa del partido democrático, á saber: la libertad y pureza del sufragio, libre emisión del pensamiento humano, supresión del impuesto de Consumos y supremacía efectiva del Poder civil.

Lee los párrafos de un discurso pronunciado por el señor Maura en 1883, en el cual dice que los partidos conservadores son unas agrupaciones muertas, mientras que los partidos liberales deben vivir.

Afirma que el señor Maura tiene en contra á la opinión.

El obispo de Madrid-Alcalá comienza expresando el asombro que le han producido las palabras que ayer pronunció el Sr. Dávila, que constituyen una afirmación temeraria y gratuita.

Niega que los obispos sean funcionarios públicos ni pagados por el Estado. Los obispos son los descendientes de los apóstoles, los guardadores del dogma; su misión es puramente evangélica.

«Jamás dice, ha habido por parte de la Iglesia invasiones en otra misión que la altísima que nos está encomendada.»

Niega que la Iglesia sea enemiga del progreso ni de la libertad.

«La Iglesia sí es enemiga de ese progreso que llama funcionarios públicos á los obispos.

»La lucha que viene sosteniendo la Iglesia no es la que dice el Sr. Dávila, es la que desde muy antiguo sostiene la razón divina contra los extravíos de la razón humana».

Respecto de la intervención del clero en las elecciones dice, con gran fluidez y naturalidad elocuente de palabra y persuasivo acento, que si emitir el sufragio es un deber moral, no puede constituir falta ninguna que el clero haya aconsejado á sus fieles que acudan á las urnas para votar aquellos candidatos que juzgaren más idóneos para la defensa de la Iglesia y de los intereses de la nación.

Defiende y justifica la actitud observada por los obispos de Córdoba, Salamanca y Vitoria contra las imputaciones del Sr. Dávila.

Insiste en que los obispos no son funcionarios del Estado, ni son pagados por el Estado; lo que reciben es una indemnización por el secuestro de los bienes de la Iglesia.

Hace ver la situación en que se halla el clero parroquial.

«En ese estaré yo al lado de S. S: interrumpe el Sr. Dávila.»

Termina diciendo que no se los puede negar á los obispos su condición ni su derecho de ciudadanos.

Se suspende el debate y queda en uso de la palabra el Sr. Dávila.

Eran las siete.

CRONICA

HORAS FELICES

Horas felices, minutos consoladores, de placer, de intensa vida, son para mi aquellos momentos, en que el alma no tiene hambre de ideal, en que el corazón no hocica sobre la tierra y nuestros pies no sienten las dolientes mordeduras de los guijarros á granel, tendidos en los caminos de aca abajo.

Han vuelto con la expansión inmensa, con los átomos de luz de la renovadora primavera.

Compañeras de ésta, son primaverales, juveniles, poéticos, inspiradores de alegría, como embriagante zahumerio de espliego.

Son el rocío, el vapor que cubre nuestras augustias; acaricia, envuelve los amores de nuestra alma, como los pétalos encierran los estambres, como envuelve el planeta el azulino manto del espacio.

***

El día se va disolviendo como finísimo polvo en la noche: en el lienzo celeste aparecen pálidas, indecisas, desperdigadas, con suaves refulgencias las primeras estrellas; tendidos sobre verde sábana, arrullados por el misterioso susurro de las aguas perfumadas, miramos al cielo, dejamos que nuestros pensamientos se balanceen libres entre él y la tierra, y pasamos las horas más hermosas, de más intensa vida, de más fuerte latir, las horas creadoras.

En ellas rotas las ligaduras opresoras de las conveniencias sociales, restañamos las heridas, extraemos las punzadoras espinas de la vida, creamos nuestras fuentes caldeadas, machacadas por el rudo pesado martillo del trabajo.

En esas horas creadoras, purísimas, nos alimentamos del bien y de la verdad, creamos con delicados pinceles nuevos mundos, vivimos de las dulces remembranzas de la gloria.

Al que me dijere que esos mundos tan bellos son pura fantasía, minutos dulces, pero despreciables, porque al fin son sueños, le responde incontinente.

Son pura fantasía, meros sueños, visiones ideales; pero gracias á ellos vivimos deliciosos instantes en un mundo de grandeza, de paz, de justicia y felicidad.

¡Momentos de belleza sugestiva, yo os saludo con el mayor entusiasmo, porque nos elevais sobre la tierra, nos enseñais á mirar al cielo!

Ferrari.

Junio de 1907.

Sección oficial

El «Boletín Oficial» publicado hoy contiene el texto siguiente:

—Circular de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la Provincia.

—Idem de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, sobre vacante de una cátedra.

—Extracto de la cuenta de gastos causados por administración en el mes de Marzo de 1907, en obras Provinciales.

—Resúmen de defunciones por causas edades, y sexos, y de los nacimientos ocurridos en el mes de Febrero, en los pueblos del Distrito Sanitario de Riaza.

—Edictos de varios Ayuntamientos, sobre formación del apéndice al amillaramiento.

—Notificación y Citaciones de varios Juzgados municipales.

—Vacante de Secretario del Juzgado municipal de Fuentemizarra.

—Anuncio de la Inclusa de Madrid.

LOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES

Del boletín del mes de Marzo último, publicado por la oficina de Estadística municipal de aquella ciudad, tomamos los siguientes datos, que se refieren á nuestra colectividad radicada en Buenos Aires.

La población general ascendía el 28 de Febrero á 1.095.411 habitantes.

Llegaron al país 5.862 inmigrantes españoles.

Realizáronse 35 matrimonios de españolas con argentinos, 9 con italianas, 121 con españoles, 2 con francesas, 7 con uruguayas y 2 con de nacionalidad no determinada.

También 11 españolas se casaron con argentinos, 13 con italianos, una con francés y una con uruguayo.

Fallecieron 7 españoles varones, solteros, menores de 20 años, y 35 mayores de esa edad; 3 mujeres solteras, menores de 15 años y 7 mayores; 40 varones casados y 14 mujeres; y 20 varones viudos y 13 mujeres.

Ciento veintidos españoles vendieron propiedades por un total de 1.333.906,50 pesos y sesenta y uno compraron por un total de 305.184,25 pesos moneda nacional.

Cincuenta y un españoles hipotecaron inmuebles en la suma de 1.465.034,30 pesos y diez y siete españoles dieron en hipoteca sobre inmuebles la suma de 196.700 pesos moneda nacional.

Instituto General y Técnico

Bachillerato.

Día 5.

Historia Literaria

Don Felipe Gil, aprobado.

Lengua Castellana

Don Ramón Asensi, notable; don Vicente Calatayud y don Luis de la Revilla, aprobados.

Latín (primer curso)

Don José Bermejo, don Fernando Sanz y don Antonio Gil, sobresalientes.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Raimundo Herrero y don Urcicio Muñoz, aprobados.

Primer ejercicio del Grado de Bachiller

Don Abilio Rodríguez y don Antonino Martín, sobresalientes.

Magisterio

Religión é Historia Sagrada

Don Rafael Mellado y don Fructuoso Villalva, notables; don Faustino Morato, don Florentino de Agueda y don Casildo Sánchez, aprobados.

LAS FIESTAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Perpiñán 4.—Esta tarde, á las tres, pasaron por esta estación los comisionados barceloneses, que se dirigen á Tolosa con objeto de asistir á las fiestas franco españolas.

En la estación fueron saludados por el Ayuntamiento de esta población, ofreciéndoseles el «vino de honor», y brindándose por la amistad de Francia y España.

Tolosa, 4.—La ciudad presenta un aspecto verdaderamente fantástico.

Delante de la estación se ha erigido un arco monumental, con una cariñosa inscripción de bienvenida para los delegados españoles.

Las calles principales ostentan vistosas iluminaciones, y casi todos los balcones se hallan adornados con colgaduras.

Una inmensa muchedumbre se agolpa delante de la estación y en toda la ciudad resplandece el júbilo y la alegría.

A la hora indicada de antemano llegaron los 42 comisionados, entre los que figuran el alcalde de Barcelona, varios concejales representantes del Instituto Agrícola, del Fomento del Trabajo Nacional, de la Universidad, de la Cámara de Comercio y dos señoras.

La Municipalidad de Tolosa y numerosas comisiones, llevando á la cabeza la bandera con las armas de Tolosa, recibieron á los delegados.

Después de los saludos y presentaciones acostumbrados, los franceses obsequiaron á sus huéspedes con un banquete en el que reinó por ambas partes la más expansiva y afectuosa cordialidad.

El público prorrumpió en incesantes ¡vivas! á España y á Francia.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de la Audiencia compuesto de los señores López Díaz, Moreno y Llovet se ha visto hoy en juicio oral la causa procedente del Partido de Sepúlveda seguida por el delito de amenazas, contra Gregorio Cristóbal Estebaranz.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio el representante del ministerio fiscal modificó sus conclusiones calificando los hechos como constitutivos de un delito de injurias é insultos, y sostuvo su acusación contra el procesado, al que conceptuó como autor criminalmente responsable del mismo.

El letrado encargado de la defensa, señor D. Gabriel J. de Cáceres, analizó las pruebas, demostró con lógicas y razonadas consideraciones la inculpabilidad de su patrocinado, y solicitó en brillantísimo informe la absolución de su defendido.

La causa quedó en trámite de sentencia.

Señalamiento para mañana

Están señaladas para verse las vistas de las causas seguidas contra Sergio Rubio, por delito de disparo, procedente de Cuéllar, y la incoada en el partido de la Capital, contra Marcos Contreras y otro, por el delito de hurto.

El letrado defensor de la primera causa será el elocuente abogado señor Rey.

En la segunda defenderán á los procesados los señores Rey y Cáceres.

Academia de Artillería.

Exámenes de ingreso

Día 5.

Primer ejercicio

Don Juan Herrera y Montenegro, don Alfredo Berenguer y Fernández, don Agustín Castillo y Pérez, don Diego López y Morales y don Jaime Sampol y Mercadal, fueron aprobados de Francés y Dibujo.

Los números 441, 442 443, 106, 625, 449, 46, 453, 454, 455, 188, 460, 461 y 462, no se presentaron.

Don Ramiro Díez y Mathieu, don Alejandro Díaz y Díaz y don Joaquín Cebolino y von Lindeman, prese-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (34)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

correr si tenía que correr por la calle Real abajo y parada en firme ante la puerta del caserón de Don Alvaro.

—¡Vaya un muchacho chulo!—han dicho las que han visto apearse al viajero delante de la portada de la casa ducal:—¿No lo viste, mujé?... po jasta allí la canela y er señorío. Con un sombrero de paja y una chamarreta de sea, y un pañuelo de sea ar pescuezo, y unas tombagas, y una caena, y unos pinchos pa arriba en los bigotes...

—Oye, ¡miá qué canasto más bonito!

—Eso será pa er costo; como que quizá vendrá de lejas tierras...

—¿Un baú con funda y paraguas liaos en un mantón?

—Oye, ¡miá qué portamonea más atró! (1).

—¡Hija, viví pa vé!

Y mientras se hacían estos comentarios alrededor del coche en la puerta de la casa, Paco Góngora, entrándose por ella como trasquilado por iglesia, saludando campechano y cariñoso al señor Don Alvaro y quedándose despatarracado ante... Rufina, que se había puesto en Cascotes lo más reguapa que Paco Góngora había visto en todos los días de su vida. ¡Si! podía creerlo la interesada. Se había puesto más gruesa, y, sobre todo, el color. ¡Si aquello era materialmente «carmín, como sale del tubo»!—Tú, lo mismo que siempre—dijo á Justa tendiéndole la mano:—pero lo que es esta (Rufina) ¡vaya si ha aprovechado el tiempo! ¡claro! como que no habreis hecho otra cosa que comer y pasear; pues tu padre tampoco está malejo. Si señor, (á Don Alvaro) está usted guapo *inclusive*. ¡Caray, caray, caray, y qué manera de «restaurarse»!

—Oye, tú no habrás comido—le preguntó Don Alvaro, apenas se había sentado el viajero y mientras con el pañuelo se limpiaba el polvo y se enjugaba el sudor.

—¡Almorcé muy bien á mi hora, á las doce. Y, aunque en casa me pusieron una fiambrera un bocadillo, no he sentido necesidad y no lo he tomado.

—Pue anda, Justa: que le preparen algo deseguida. (A Paco.) Como no te esperábamos hemos comido á la hora de costumbre. Pero, en fin, ya tú lo harás, pues Justa se pinta sola para las improvisaciones.

Y no crea el lector que decía Don Alvaro más que la purísima verdad. Y si nó, allá va la lista de lo que se sirvió á los tres cuartos de hora al señor Don Francisco de Góngora y Pacheco.

I. Sopa de yerbas (aprovechando el caldo guardado para Don Alvaro á la noche. Este tomaría leche y era lo mismo).

II Croquetas (de la carne del puchero, con sesos de macho, acabados de llegar de la carnicería, porque en Cascotes había que prevenirse con tiempo, desde el día anterior, para obtener estas frioleras).

III Pechuga de gallina, dorada. (Lo demás de la víctima había sucumbido en la comida familiar una hora antes).

IV Salmón (en conserva por supuesto), con salsa mayonesa, acabadita de hacer.

V Entremeses de jamón y encurtidos.

Vinos: Valdepeñas y Jerez (gracias á que quedaba un poco y se esperaba que el cosario trajera nuevo repuesto).

Y finalmente, gazpacho, frutas y flores de sartén, famosas en Cascotes.

¿Era posible más, ni más prontamente aderezado; ni con más gusto y fina voluntad?... ¡Más valiera que Rufina, en vez de poner faltas á última hora, se hubiera venido á ayudarle; y nó que la había dejado á ella sola con las criadas, como si ella (Justa) fuera la contratista!

Demás está decir que supieron de perlas á Paco Góngora las «improvisaciones» de su futura.. ¡Pero qué reteguapísima estaba Rufina!... Ya se lo había dicho tres ó cuatro veces y no se cansaba de decírselo. Sobre todo ahora, que Don Alvaro leía el correo en el

(1) El cabás.

taron certificaciones de otras Academias militares.

Día 4.

Segundo ejercicio

Los números 349, 258, 535, 596, 406, 413, 415 y 418, que eran los para este día citados, fueron desaprobados.

El número 60 justificó hallarse enfermo.

Día 4.

Tercer ejercicio

Don Ernesto Díez Varela, 13 en Geometría y 15 en Trigonometría; don José Bardón y Fernández, 9 y 8, y don José Martínez Plain, 7 y 10.

LAS ACTAS DE MADRID

El día estuvo ayer dedicado a pleito de las actas de Madrid.

No hubo más asunto que éste, desde las dos de la tarde hasta la una de esta madrugada.

Once horas invertidas en una sola cuestión ya son h ras, y durante todo este tiempo ya pueden ocurrir cosas; pero en lo de las actas de Madrid todo fué dar vueltas y más vueltas alrededor de un mismo punto.

Ahorraremos detalles, que fatigarían seguramente al lector, poco ducho en el tejemaneje de desglosar parte de éstas, celebrar conferencias, evacuar consultas, etc; etc. Diremos únicamente que antes de empezar la sesión del Congreso conferenciaron los Sres. Dato, Azcárate y García Alix, y convinieron en que era reglamentaria la presentación de enmiendas al dictamen de las actas de Madrid.

Empezó la sesión, y al fin, se llegó á esta fórmula de arreglo: aprobar el dictamen en lo que respecta á las actas de cuatro monárquicos, los Sres. Garay, Guirao, Gutiérrez y Prats y de dos republicanos, los Sres. Pérez Galdós y Calzada, y retirar aquél en lo referente á las actas de los Sres. Morote y Agrela.

Llegóse á esta conclusión en virtud de la denuncia formulada por el Sr. Salvatella, de que varias actas parciales habían sido adulteradas para favorecer al señor Agrela.

Propuesta por el Sr. García Alix la fórmula de avenencia, fué aceptada por el Sr. Azcárate y quedaron proclamados los seis señores citados anteriormente.

El presidente de la Comisión de actas anunció que ésta se reuniría por la noche para comprobar las denuncias formuladas por el señor Salvatella.

Terminada la sesión se reunieron los señores Maura, Dato y La Cierva para tratar, de esta cuestión de las actas.

A las diez y media de la noche se reunió la Comisión de actas, ante la cual informaron los diputados por Madrid, más los Sres. Nougués y Pí y Arsuaga.

No debieron aportar mucha luz para el esclarecimiento de los hechos, cuando la Comisión acordó volverse á reunir en días sucesivos.

Lo que parece cierto es que, en vista de que este punto de las actas de los señores Morote y Agrela no se pondrá prontamente en claro, el Congreso se constituirá mañana, sin perjuicio de que la Comisión prosiga sus trabajos.

Y del resultado de esta labor de investigación no se puede profetizar nada, porque el asunto es bastante delicado para que se recoja cuanto acerca del mismo se dijo anoche.

NOTICIAS

Procedente de las Américas, ayer llegó á Segovia el Rvmo. P. General de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, albergándose en el Colegio de San Gabriel.

El R. P. Martín Alsina marchará mañana continuando la visita de las *casas* que en España tiene la Congregación, proponiéndose visitar todas las que en el mundo pertenecen al Instituto fundado por el P. Claret.

Sea bien venido el R. P. General.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Fuentemizarra, dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes dirigirán á aquel Juzgado municipal las solicitudes debidamente documentadas en el plazo de 15 días.

Citación

Por el Juzgado municipal de Abades se cita, llama y emplaza á Ruperto de San Segundo y Herrero, de ignorado paradero, para que á las once del día 6 del actual comparezca en la Sala Audiencia de aquel Juzgado, á celebrar un juicio de faltas, por reyerta.

—El Juzgado municipal de Otero de Herreros, cita á Tomás Rodríguez Solano, de 30 años de edad, de estado soltero, platero ambulante y natural de León, cuyo domicilio se ignora, para que concurra á aquel Juzgado el 7 del corriente, con el fin de celebrar juicio de faltas, por usar sin licencia una pistola.

De Instrucción Pública

Con fecha 24 del mes próximo pasado, ha tomado posesión interinamente, de la escuela pública de niños de Prádena, el maestro don Cipriano Martín Casado, nombrado para dicho cargo por el Rectorado de la Universidad Central.

Fiestas en Navas de San Antonio

Los días 13 y 16 del actual, siguiendo tradicional costumbre, se celebrarán en las Navas de San Antonio solemnes cultos y romería, en conmemoración de su Patrón San Antonio de Padua, en el Santuario del Cerro, situada á tres kilómetros de aquella población.

El Alcalde de dicha localidad en previsión de cualquier alteración de orden público, ha solicitado del gobierno, fuerza de la benemérita.

Durante los días 17, 18 y 19 del mismo mes, celebrarán también corridas de reses bravas, lidiándose uno ó dos toretes.

Comisión provincial

Mañana se reunirá en sesión, la Comisión provincial.

De los acuerdos que en ella se adopten, daremos cuenta á nuestros lectores.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Denuncia de pesca

Por la guardia civil de Otero de Herreros, se ha presentado en el Juzgado municipal de Vegas de Matute, una denuncia contra los vecinos de Espinar, Natalio y Juan Francisco Cámara, hermanos, por haberles sorprendido el día 1.º del actual, pescando, en el río Moros, y sitio denominado Matute, careciendo de licencia para efectuarlo.

Se les recogió dos reteles con que pescaban, los cuales fueron destruídos.

Toma de posesión

Mañana, jueves, después de la Reserva, tomará posesión de la canongía pontificia vacante en esta S. I. Catedral, el ilustrado Presbítero y buen amigo nuestro, Licenciado don Eugenio Laorden Chaves, Párroco que era de Sepúlveda, en cuya población ha dejado el nuevo capitular muchos y duraderos recuerdos.

Cátedra vacante

En la escuela Superior de Industrias de Alcoy, se halla vacante la plaza de Catedrático de Química orgánica é inorgánica y Electroquímica, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que le concede la ley.

Esta Cátedra será provista por concurso y sólo podrán tomar parte en él, los profesores numerarios de las Escuelas industriales, sean elementales ó superiores.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Ministerio en el término improrrogable de 60 días.

Nuevo Círculo católico

Se acaba de inaugurar con gran solemnidad un Círculo católico de obreros.

¿En Segovia?

No; en Redondela.

Aquí, por lo visto, los representantes de los gremios han olvidado ya las exhortaciones cariñosas que en época no lejana les dirigió sobre tal asunto el señor Obispo.

¿Cuándo los obreros segovianos se decidirán á imitar el hermoso ejemplo de sus compañeros de la pequeña población galaica?

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento de esta capital, si se reune suficiente número de concejales.

Mordido por un caballo

Esta mañana, dando de beber á un caballo el vecino de La Lastrilla, Mariano Velasco, fué mordido por dicho animal, causándole dos heridas en el antebrazo derecho, una de siete centímetros y media de extensión y otra de cuatro centímetros, de las cuales tuvo que ser curado en la casa de socorro de esta Capital por el médico de guardia señor Vega Arango y el practicante señor Gómez.

Dichas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistido convenientemente marchó á su pueblo.

Hemos saludado en esta población á nuestro respetable amigo Don Víctor Jesús de la Vega, Abad-Presidente de la Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso.

Amor incendiario

En el Corral de Calatrava (Ciudad Real), un individuo despechado porque el padre de su prometida se negaba á otorgarle la mano de su novia, tomó venganza de esto saliendo al campo é incendiando las propiedades de este señor, en cuyo incendio perecieron varios animales domésticos.

El Juzgado, que no entiende de achaques de amor, detuvo al mal intencionado pretendiente, el cual será procesado por el delito de daño.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fué curado ayer á las seis y media de la tarde, el niño Emilio Sanchidrián, de fractura completa de los huesos cúbito y radio del brazo derecho, producida casualmente.

Después de asistido pasó á su domicilio, José Zorrilla, 38.

Boletín religioso.

Santos del día 6.

Santos Norberto, ob., Felipe, y Gonzalo.

Cultos para mañana

Fiestas con motivo de la Octava de Corpus Christi

—En la Catedral.—Exposición del Santísimo Sacramento desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, hora en que se hará la solemne procesión claustral, cantándose algunos motetes al Santísimo, y acto seguido la Reserva con bendición sacramental.

—En las Religiosas Agustinas de la Encarnación.—A las diez de la mañana se cantará Tercia, después tendrá lugar la Misa mayor con S. D. M. manifiesto y Sermón que pronunciará el R. P. franciscano Fr. Gregorio Dorado. Por la tarde á las cinco y media se cantarán Completas, á continuación se hará la visita de altares y Reserva, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

—En los RR. PP. Carmelitas.—A las cinco de la tarde procesión solemne con el Santísimo Sacramento, bendición y Reserva.

—En las Religiosas del Corpus.—De cinco y media á siete de la tarde exposición de S. D. M.

—En San Gabriel.—A las siete de la tarde el ejercicio propio del mes, como consagrado al corazón de Jesús.

—En San Antonio el Real.—A las seis de la tarde el ejercicio del 2.º día de la novena á S. Antonio de Padua.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4'30 t)

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, preparatorio del de mañana, en el que se han aprobado varias recompensas para los salvadores de náufragos de Cartagena, y diferentes pensiones á las familias de los que fueron víctimas de tan lamentables desgracias.

También se han sometido á la aprobación de los Consejeros varios expedientes de indulto.

En este Consejo, los ministros hablaron y discutieron en líneas generales de los presupuestos del Estado.

Mañana se presentarán á la sanción real los decretos referentes á estas concesiones y otros decretos, por los cuales se asciende á un teniente coronel de infantería, 20 capitanes y 22 primeros tenientes.

El señor Dato

El ilustre hombre público señor Dato hablando hoy con los periodistas ha negado fundamento al rumor que ha circulado de que se encontraba disgustado y dispuesto á tomar determinaciones, á causa de la contrariedad que se le atribuía con motivo de la discusión de las actas de los diputados por Madrid.

Ha manifestado dicho señor que no hay nada cierto sobre esto y que seguirá presidiendo la cámara.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Dato.

En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

Se discute el acta del señor López Ballesteros, y con este motivo se pronuncian elocuentes discursos que en el fondo carecen de interés, continuando la sesión hasta la hora en que nos retiramos, no ocurriendo nada digno de consignar.

La causa de la bomba

La atención pública continúa pendiente del curso de la vista causa, que con motivo del atentado de la bomba se viene celebrando.

Hoy ha tenido lugar la tercera sesión á la que ha concurrido no menos público que en las anteriores.

Entre los curiosos había gran número de damas.

En los alrededores del Palacio de justicia se observa el mismo lujo de precauciones que en días anteriores.

La sesión ha dado comienzo á la una y cuarenta minutos de la tarde.

Desfilan varios testigos, entre ellos un peluquero que asegura que la forma en que Morrals llevaba cortada la barba demostraba que él no había podido cortársela sólo, sino que tenía que haber sido ayudado por otro individuo y que en el caso de que lo hubiera realizado él por sí, esto acusa en el que lo verifica extraordinaria habilidad.

Después compareció el huesped que ocupaba el cuarto de Morrals, antes que éste fuera á la calle Mayor, el cual manifiesta que vió á Morrals el día del suceso asomarse diferentes veces por una ventana, durante el tiempo que tardó en desfilar la comitiva por delante de la casa desde la que se arrojó la mortífera bomba.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 55
Amortizable al 5 por 100	100 50
Acciones del Banco	448 00
Acciones de Tabacos	405 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 10
Londres á la vista	27 92

FABRA.

MERCADOS

Valladolid 3

Almacenes generales.—Hoy han entrado en este mercado pagándose á 42'25 reales una, con tendencia firme.

Almacenes del Canal.—Unas 150 fanegas de trigo á 42 reales.—200 idem de centeno á 29'25 idem.—50 idem de cebada á 22'50 idem.

El Corresponsal.

Peñafiel 3

Entre semana van aminorando las entradas de trigo sosteniéndose con alguna irregularidad y seguimos pagando, á 42 reales trigo bueno

Centeno á 27.

Cebada á 25.

Yeros á 30.

Avena á 27.

El Corresponsal.

Cantalejo (Segovia 4)

El aspecto de los sembrados no puede ser mejor y también el tiempo que no deja nada que desear.

La tendencia de los precios en el mercado es de firmeza y ayer han regido los siguientes precios:

Trigo á 39 reales fanega, centeno á 28; cebada á 24, algarrobas á 32.

Yeros á 34, avena á 16;

Garbanzos superiares á 130 reales fanega regulares á 120; medianos á 100.

Muelas á 38.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 80 íd. íd.

Petróleo á 40 reales lata.

Cerdos al destete á 120 reales una.

Corderos á 40.

Pieles de cordero á 100 reales docena.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.=Victoria 11.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que trasvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García**, Plazuela de Carrasco, 4

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

ELIXIR Y POLVOS DENTRÍFICOS INFALIBLES
PARA
PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

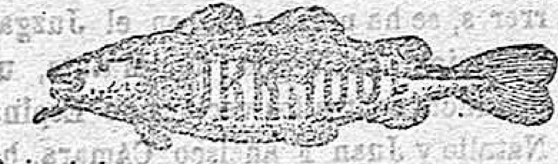
EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRÍFICOS CONOCIDOS

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española,,

OFICINAS: **Ronda S. Pedro, 4.**—BARCELONA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *Paris, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

NAVAS etc. C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Grades. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

COLICOS DIARREA DISENTERIA — Crema de Bismuto de GRIMAULT y C.ia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

MAGULLO Y HERMANO

CALLE DE CERVANTES, 49
SEGOVIA

Esta casa ventajosamente conocida del público, por su economía en los precios, alquila toda clase de coches para viajes y paseo.

Es independiente de la Sociedad de Caleseros, y admite abonos y medios abonos para dentro y fuera de la capital.

Se admiten los encargos en la calle de Cervantes, núm. 49, frente al estanco.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN
DE
Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios